DIARIO BALEAR

DEL LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1828.

La Comemoracion de los difuntos, S. Restituto y San Valentin presbíteros.=Jubileo en las parroquias.

Sale el sol á las 6 y 52 minutos y se pone á las 5 y 8 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BAVIERA.

Munich 10 *de setiembre.*

Ayer se celebraron en la capilla del palacio de Tegernsée los desposorios de la Princesa Luisa con S. A. R. el Príncipe Macsimiliano de Baviera. S. M. la Reina viuda tuvo la satisfaccion de ver á todos sus hijos reunidos alrededor de sí. Raras veces se ve una reunion de tantos augustos é ilustres personages. El Rey y la Reina; S. M. la Reina viuda; la Emperatriz de Austria; SS. AA. II. y RR.; la Duquesa viuda de Dos Puentes; la Princesa Real de Prusia; el Príncipe Cárlos de Baviera; la Duquesa de Leuhtenberg; la Princesa Juana de Sajonia; la Archiduquesa Sofía; las Princesas María, y Luisa; el Duque Macsimiliano; el Duque Guillermo, y el Duque Augusto de Leuchtenberg, tales eran las ilustres personas que estaban reunidas.

La comitiva que acompañó á los augustos esposos á la capilla fue tan numerosa como brillante; y por la noche hubo un gran baile.

Se dice que S. M. la Emperatriz de Austria y

la Archiduquesa Sofía saldrán esta tarde, y despues se irán á Berchtolsgaden el Rey y la Reina. (*Monitor.*)

FRANCIA.

Paris 28 *de setiembre.*

Las cartas que diariamente llegan de Hungría, de la Servia y del mismo teatro de la guerra presentan un cuadro horroroso de las pérdidas que ha esperimentado el ejército ruso á consecuencia de los grandes calores y de las enfermedades. Es probable que estas noticias sean bastante ecsageradas. Sin embargo, su inaccion y el mal suceso de los últimos combates que han sostenido, necesariamente ha sido efecto de alguna causa grave; pero todo hace creer que la principal se halla en el estado sanitario de su ejército.

Uno de nuestros periódicos, despues de publicar la mayor parte de las noticias que circulaban, añade lo siguiente:

»Se dice en algunas tertulias que acababa de llegar de Varna, de donde habia salido el 14, el hijo del lord Heitesbury, el cual referia que los rusos habian perdido un ataque general dado en el mismo dia contra aquella plaza. En vano hemos buscado el orígen de esta noticia, de la cual no podemos salir garantes. La celeridad del viage es sobre todo bien estraordinaria, pero no es imposible. El hijo de un Embajador de Inglaterra nada ha debido omitir para acelerar su viage.

»Se decia tambien que el hijó de Mr. de la Ferronais habia partido del cuartel general al mismo tiempó que el hijo del lord Heitesbury; pero que habiendo tomado aquel el camino de Berlin, y este el de Viena, no debia estrañarse la tardanza del primero en llegar á Paris.''

Otro periódico ministerial, creyendo que debia re-

futar este artículo, dice: »Que solo tenia que contestar á él una palabra; á saber: *El lord Heitesbury no tiene hijos, y nadie ha llegado del cuartel general.*"

Esto nada prueba cuando se sabe que el mismo periódico ha negado muchas veces hechos que despues se han comprobado; pero lo que nos inclina á creer, que aun no se puede saber en esta capital lo que sucedió en Varna, es que el ataque proyectado contra esta plaza, se habia retardado á consecuencia de la detencion del Emperador, como lo prueba la siguiente carta de Odessa del 6 de setiembre.

»Habiendo contrariado el viage por mar á Varna del Emperador los violentos vientos que en estos dias han soplado, y no habiendo podido por consiguiente estar alli en este dia, como queria S. M., se ha decidido á ir por tierra á Varna, siguiendo el camino por Satunova, Barbadagh, Kuskendgy, Mangalia y Kavarna. A lo menos sus equipages han seguido esta direccion. (*Cotidiana.*)"

=En la *Gaceta de Florencia* del 18 de setiembre se lee »que habia circulado en Constantinopla un folleto escrito en lengua turca, el cual habia recibido la aceptacion de todos los musulmanes. En él se establece por principio que no habiendo sido conquistada la Morea por la fuerza de las armas, sino cedida por los venecianos á la Puerta Otomana, no seria contrario á las mácsimas del islamismo que ella, accediendo á las proposiciones de las Potencias aliadas, consintiese en la independencia de esta provincia." Este opúsculo está en poder de todos los Embajadores estrangeros que residen en Constantinopla, á quienes ha hecho una sensacion bastante agradable.

=Hace algunos dias que hemos hablado de los rumores que corren acerca de un tratado de alianza ofen-

siva y defensiva que parece ha concluido el ministerio actual con la Rusia. Ni el *Moniteur* ni los dos periódicos ministeriales de mañana y tarde se han opuesto á esta noticia dada por otro periódico ingles. Nosotros no sabemos que aumento puede dar esta alianza á nuestra gloria y prosperidad; pero sí sabemos que nuestro comercio é industria tienen un gran interes en saber si el convenio de que se trata puede ocasionar un rompimiento con una Potencia vecina. Nuestros armadores se contentarian mas con cualquier advertencia que sobre ello les diese el *Moniteur*, que con toda la actividad de Mr. Hyde de Neuville. (*Gacette de France.*)

(*G. de M.*)

TEATROS.

GUSTAVO Y POLESKA ó el *Pan de la Boda*: *comedia en dos actos, representada en el coliseo de la Cruz, y arreglada á nuestra escena* por D. J. M. de Carnerero.

Dos comedias nuevas se han ejecutado en pocos dias, una en el coliseo de la Cruz y otra en el del Príncipe, debidas á la laboriosidad y fácil pluma del Sr. Carnerero. Respecto á la primera titulada *Gustavo y Poleska* ó el *Pan de la Boda*, representada en el teatro de la Cruz, me encuentro en atraso; pero la abundancia de materias, y la coordinacion que ha sido preciso darles, ha servido de obstáculo para hablar de esta representacion dramática en ocasion oportuna. Para la otra, cuyo título es ¡*Lo que es mudar de vestido! Y oros son triunfos*, llegaré mas á tiempo, pues se ha estrenado en la noche del 8 del corriente.

Como no es para la mayor parte del público un misterio que el Sr. Carnerero es nuestro colaborador

en la redaccion de este periódico; y como por otro lado esta circunstancia no puede ni debe impedir que se haga el analisis y anuncio de sus producciones dramáticas, no solo porque estamos en el empeño de hablar de todas las nuevas que se ejecuten, sino tambien porque las suyas se hallan en este caso, he contraido con la redaccion la responsabilidad de escribir los artículos que sean concernientes á las obras de nuestro citado colaborador. Siendo él el encargado del ramo de teatros en este periódico, mal podria constituirse en apologista ó crítico de sus escritos: ni aun que los artículos fuesen de otra mano dejaría la malignidad de atribuírselos en cualquiera sentido en que se escribiesen. Para evitar este inconveniente firmé mi artículo cuando di cuenta de la pieza la *Cuarentena*, y haré lo mismo siempre que le quepa en suerte ser del Sr. Carnerero á la obra dramática que se represente. Me declaro pues responsable de mi opinion, y ni dejaré de esponer los defectos que mi razon me aconseje que debo advertir, ni defraudaré del debido elogio que le corresponda á mi estimable y laborioso compañero. El público, juez supremo de todos los escritores públicos, juzga en el teatro; pero tambien juzga luego la opinion del periodista, y sometido á su dictamen es de mi obligacion ante todo cumplir con la deuda de la justicia.

La comedia *Gustavo* y *Poleska* ó el *Pan de la Boda* ofrece un argumento ingenioso, que reune en un fondo de moralidad varios episodios que han entretenido agradablemente al público, y han amenizado la representacion. Gustavo, conde de Boronski, se ha unido en matrimonio con la hija de un oficial frances, muger hermosa, pero de carácter sumamente altanero, defecto esencial que hace conocer á su marido que de no corregirle con tiempo hará desgraciado

su matrimonio. Este se ha verificado fuera de Polonia, patria del conde; y este con el objeto de dar á su muger una leccion provechosa se finge un miserable que ha usurpado el nombre del verdadero conde, y se hace recibir de aprendiz en un obrador de chanclos, manifestando al maestro Juan, dueño de dicho obrador, que el amor le habia cegado, y se habia valido del ardid de fingirse el conde para unirse con el objeto de su pasion, gastando para ello en la primera semana de boda el valor de 100 rublos que tenia ahorrados, y que constituian todo su haber. Poleska, muger del conde, llega á la choza de Juan, en busca de su marido, que la ha precedido para tomar posesion de un rico señorío que ha adquirido en aquel territorio, ignorando de que el tal ha urdido la trama que va indicada. Asi es que cuando cree no ser mas que la muger de un pobre, su indignacion no tiene límites; pero el conde (que entonces se llama Alejo) se vale de sus derechos conyugales, y obligándola á someterse á su humilde condicion, la da una leccion útil que puede contribuir á corregir su natural altanería. Todo esto, como es de inferir, para en que despues de varios lances y complicaciones la verdad se descubre, y Poleska corregida de su anterior orgullo reconoce en el pobre Alejo el verdadero conde de Boronski, su legítimo esposo.

El papel del intendente Kaulikof tiene en este drama un caracter de originalidad que le hace muy divertido, y que me pareció desempeñado con inteligencia por el actor Azcona. La Sra. Baus adoptó muy bien el tono y las transiciones que ecsige el papel de Poleska, y García Luna agradó en el del conde, no solo porque le desempeñó con acierto, sino por la magnificencia de un vestido de general que sacó en el último acto, y llamó la atencion de los espectadores.

La pieza está escrita con facilidad y viveza en el diálogo, y españolizada con la verdad y conocimiento que se descubre en otras muchas del Sr. Carnerero, cuyos pensamientos ha tomado del estrangero. No obstante, pudiera encontrarse alguno que otro ligero defecto de estilo tan fáciles de corregir, que seria una pedantería de mi parte el hacer de ello un asunto de gravísima importancia; y me limitaré á recordar al Sr. Carnerero lo que decia Horacio acerca del buen estilo de la comedia.

Est brevitate opus, ut currat sententia, neu se
Impediat verbis lassas onerantibus aures:
Et sermone opus est modo tristi, sæpe jocoso;
Defendente vicem modo rhetoris, atque poëtæ,
Interdum urbani, parcentis viribus, atque
Extenuantis eas consulto.

No sé por qué el Sr. Carnerero ha colocado al fin de la comedia un intermedio de baile, que ademas de no ser esencial no da calor alguno al desenlace, y puede suprimirse sin que se perciba su falta. Creo que hará muy bien en quitarle cuando esta pieza vuelva á ponerse en escena.=J. L. Peñalver.

(*Correo literario y mercantil.*)

Palma 2 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

Siendo la soberana voluntad del Rey nuestro Señor que á los Comisarios ordenadores Gefes de Hacienda militar, se les guarden los mismos honores y guardia que marca el art. 8º., tít. 4º., tratado 3º de las Reales ordenanzas, para los Intendentes de ejército, como asi espresamente lo tiene mandado S. M.

en Real resolucion de 28 de julio último, por la cual quedan ecsonerados de dichas prerogativas los últimos: en su virtud y para mayor claridad é inteligencia de la orden de la plaza del 20 para el 21 del prócsimo pasado octubre, lo hago saber en la del dia, á fin de que llegando á noticia de los gefes y cuerpos de la guarnicion, tenga aquella su debido cumplimiento en todas sus partes, sin tergiversacion alguna.=Aymerich.

AVISO.

La Real Sociedad económica mallorquina avisa al público que el mártes 4 del corriente mes se abrirá la Academia de nobles Artes á las 6 de la tarde en la casa de la misma Sociedad nº 51 y calle de *San Francesch*. Los que quisieran dedicarse á estudiar en ella, acudirán con memorial á la Junta de señores Socios Celadores presentándole en la misma academia al que esté de semana, y espresando en él su edad, oficio; ú ocupacion; parroquia, calle y número de casa en que viven, y el nombre de los padres; quienes, ó bien los tutores deberán acompañar á los suplicantes, cuando admitidos se presenten en la academia, para que el señor Socio Celador de semana, les entere de las reglas acordadas por la Junta, con el fin de evitar que los alumnos empleen mal el tiempo con pretesto de la escuela. Palma 2 de noviembre de 1828.=Por acuerdo de la Real Sociedad.=Agustin Marcó Secratario interino.

TEATRO.

~~Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *Eduardo y Cristina*.~~

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.